

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.880

Subscripción en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 2,50  
Por trimestre... 7

SÁBADO 6 DE FEBRERO DE 1886

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVII

## REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

**El pintor Baudry.**—Este ilustre artista, que ha fallecido en París, mereca los honores de un recuerdo.

Solo, tal vez, entre sus contemporáneos, el autor de las pinturas del foyer de la Opera habia llegado, joven aún, á una de esas celebridades que nadie piensa poner en duda, que son para un artista en vida como las primeras caricias y como los primeros paladeos de la gloria.

El espacio nos faltaria para referir las principales etapas de su carrera tan bien cumplida, toda de trabajo y de éxitos no interrumpidos. Quisiéramos, sin embargo, recordar los principios difíciles del hijo del fabricante de zuecos de la Roche-sur-Yon, consagrado por su familia á la sucesión de su oficio de mala suerte; después, siendo de repente el más brillante alumno de la escuela municipal de dibujo; en fin, enviado á París para continuar allí sus estudios con una pensión de 400 francos, sería interesante seguirle, entrando en el taller Drolling y obteniendo desde 1847, el segundo premio de Roma, que debía elevar su pensión á 1200 francos; lo habríamos visto entonces con esta riqueza y la libertad que le proporcionaba, dedicarse más que nunca á alcanzar su objeto, hasta el día en que obtuvo el primer premio, con una composición bien conocida que se puede ver en la escuela de Bellas Artes, *El cadáver de Zenobia encontrado en las orillas del Araxe*; era en 1850; tenía veintidos años.

Y después, qué sucesión de obras universales retratos de M. Guizot, M. Deule, Mme. Madeline Brohan, para terminar, aquellos de Mr. Edmond About, de su hermano Ambrosio Baudry, y, en el año último, aquella adorable cabeza de niño con bucles rubios, para la que no tendríamos bastantes elogios.

No haremos sino hacer homenaje á su conciencia de artista, recordando que en ciertas de sus composiciones, sobre todo en las de sus últimos años, se veía en él la constante preocupación de hacerse nuevo: experimentó algunas veces escorpufos en frente de las tentativas de la escuela *modernista*, y el ideal que llevaba consigo no dejó de sentir, en

ciertos momentos, inquietudes que le turbaban.

Esto será, por otra parte, uno de los principales caracteres que tendrán que observar los críticos que quieran consagrarse á un estudio del conjunto de su obra; este, convencido que no fué nunca un satisfecho, este discípulo de Miguel Angel tuvo retoques de Veronès y de Tiepolo: aquel orador de la antigüedad fué también un aficionado á la naturaleza.

En suma, sus cualidades como sus imperfecciones caracterizan en el mas alto grado la época de transición que es la nuestra, y, cualquiera que sea el juicio definitivo del siglo XX, podemos estar seguros que á Baudry le quedará la gloria de las pinturas de la opera, y será considerado, por consiguiente, como habiendo ocupado un sitio aparte entre sus contemporáneos.

**Celebridades artísticas.**—La atención del mundo elegante parisiense se fija en las tres representaciones de la Patti, anunciadas para los días 3, 6 y 9 del actual en el Eden. Segun el programa del primero, la célebre artista no se propone hacer un gran esfuerzo en favor de los parisienses. Todo se reduce á tres piezas intercaladas en un concierto de música clásica: la cavatina de *La Traviata*, otra cavatina de *La Linda*, y el *Ave-Maria* de Gounod, con acompañamiento de orquesta. No puede ser menos, y dudamos que el público, deseoso de oír en óperas enteras, se dé por satisfecho.

Está visto que las celebridades de teatro no quieren prodigarse, como antiguamente, y han adoptado para esto el sistema de las carreras por el mundo, que las permite mostrarse una ó dos veces en un punto fijado de antemano, y con tiempo para dar lugar á que el anuncio produzca su efecto. Por supuesto, no se habla entonces de las piezas á fin de que el público pueda imaginarse lo que sea más de su gusto; y llegado el día, se encuentra, no con una ópera, sino con un concierto cualquiera. Pero ¿qué importa? el negocio está hecho.

¿Cómo deban deplorar las celebridades del arte el no poder aprovechar tan bonito sistema Sarah Bernhard, vá á emprender una expedición que ha de durar lo menos año y medio: sería la primera que seguiría en este punto las huellas de las cantantes célebres.

O. de U.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La Comisión encargada de estudiar los medios de conjurar la crisis que aflige

á las mas importantes producciones de la región valenciana, aprobó en la sesión del lunes la exposición que se ha de elevar al gobierno sobre la cuestión de aranceles. En ella se pide el establecimiento de un derecho transitorio que se cobrará en las Aduanas, en equivalencia de los consumos, siguiendo el precedente sentido en favor de los trigos nacionales, y el impuesto transitorio establecido en favor de los aceites. Habiéndose hecho aquella concesión á dos de las producciones de nuestra Península, los aranceles muestran confianza en que no será desatendida su preparación.

También solicitan la expresión del arbitrio que pagan los aranceles de la Península á su introducción en Cuba y Puerto Rico, y que anterior el cultivo del tabaco en tierras que estén acotadas para cosechar arroz.

—En Castellón se ha reunido la Asociación para la defensa de la cosecha de la naranja, nombrando una Comisión para que gestione la rebaja y unificación de las tarifas de ferro-carriles, y la disminución de los plazos reglamentarios para el trasporte.

—Ha sido relevado del cargo de decano de la facultad de Filosofía y Letras, don Francisco Hernandez y Gonzalez, quedando interinamente desempeñando el cargo el señor Camús. Será decano propietario el catedrático de griego señor Longué.

—Entre los medios que se propone emplear el gobierno para facilitar trabajo á la clase obrera, figura el de decretar inmediatamente la adjudicación de las concesiones de obras públicas en todos los casos en que procede con arreglo á la ley, con la consiguiente pérdida de los depósitos exigidos á los concesionarios, cuyas cantidades pueden aplicarse desde luego á otras obras al comienzo de las mismas.

—El ministro de Fomento tiene el proyecto de organizar el servicio de estadística de los registros de la propiedad, á fin de conocer exactamente el número de las fincas inscritas, su extensión, sus gravámenes, su cultivo, su producción y forma en que se otorgan los arrendamientos.

Sobre todos estos estados escribirán una Memoria los registradores, comprensiva desde el año 63 hasta la fecha.

—El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de Su Majestad la reina, fué breve.

El presidente del Consejo espuso á grandes rasgos lo más saliente que ofrece hoy la política europea, deteniéndose algun tanto en el juicio crítico del ministerio formado por Gladstone, cuya constitución revela haberse hecho transacciones de alguna importancia en la política que ha de practicarse en Irlanda.

Hablóse del acuerdo tomado en el Consejo de anoche, de ofrecer á Italia y á Colombia la mediación de España para poner término al conflicto pendiente entre aquellos países.

El señor Camacho leyó un estado de la recaudación del mes último, que supera en más de tres millones á la de enero de 1885.

El señor Moret dió cuenta de algunos despachos de París sobre las cuestiones allí palpitantes.

El ministro de la Gobernación espuso la situación de Tarifa, donde el cólera continúa causando estragos.

Terminado el consejo, al que no asistió el señor Alonso Martínez, por continuar enfermo, firmó la reina, entre otros decretos, los de mandos militares que anunciamos en nuestra edición de anoche, y el en que se admite la dimisión al general Castillo del mando militar de Navarra, fundada en su mal estado de salud.

En el consejo que después se celebró en la secretaria de Estado no se tomó ningun acuerdo de importancia.

—El consejo de ministros verificado ayer en la presidencia, empezó á las cinco y media de la tarde, y terminó á las ocho y media.

Lo más interesante de él fué el proyecto que sobre enseñanza llevó el señor Montero Rios.

El general Jovellar presentó una combinación de mandos militares.

El señor Moret espuso el alcance de las diferencias surgidas entre Italia y la República de Colombia, en cuyo conflicto es España mediadora.

Se dió cuenta de varias peticiones dirigidas al gobierno por autoridades y corporaciones de Valencia, en demanda de protección para el desarrollo de los intereses y riqueza de aquella provincia.

—El ministro de Fomento, como se consideración lo solicitado por los valencianos, acordando que cada ministro estudie el asunto por lo que concierne á sus respectivos departamentos, con objeto de ver lo que puede hacerse.

Si hablaron ó no de elecciones, no lo sabemos; pero alguno al ver al ministro de la Gobernación con un pliego en la mano, llegó á sospechar que era el encasillado de candidatos, mas no habia tal.

El gobierno, á decir de los ministros, no se ocupó ni por incidencia de la cuestión electoral.

En el que hoy celebran en la secretaria de Estado, tratarán de este asunto; pero, como de costumbre, no dirán ni una palabra.

—Unos agentes de la autoridad de Barcelona, conducían en la noche del domingo un preso, el cual, quitándose las ligaduras logró escapar de los agentes.

Como estos le intimaran á que se detuviese, y el preso signiera corriendo, disparáronle algunos tiros que no le alcanzaron, más el oír las detonaciones el vigilante de la calle del Pino, viendo que corría hacia aquella dirección el profugo, le disparó un tiro de revólver, dejándole muerto en el acto.

Así lo dice un periódico de Barcelona. —La reunión de los navieros celebrada ayer, terminó á las seis y media de la tarde.

Después de una larga discusión en que tomaron parte los señores Bergé, Berza, Mavess, Ibarra, Zapatero, Marina, Macpherson, Echegaray, Carrasco y otros, quedaron aprobadas en definitiva las cuatro siguientes conclusiones:

1.ª Que continúen las juntas de puertos creadas por decreto de 1881 y que se establezcan donde no las haya, pidiendo cada una de aquellas las reformas cuya utilidad demuestre la experiencia.

2.ª El Congreso hace suya la petición hecha por la comisión de la marina mercante sobre practicas, sin perjuicio de que al constituirse las juntas de puertos pidan las reformas necesarias en cada localidad.

3.ª Pedir al ministerio de Hacienda que suprima los derechos transitorios de carga y descarga y sobre cargamento, creados para sufragar los gastos que ocasionaba la guerra carlista.

4.ª Que los derechos de obras de puerto no excedan de los de navegación, y que se estudie un reglamento que evite los abusos que puedan cometerse, sin perjudicar, desde luego, derechos crecidos.

—La junta directiva del partido demócrata progresista ha dirigido á sus correligionarios de provincias las instrucciones convenientes para la renovación de comités.

—El ministro de Fomento, como se consideración lo solicitado por los valencianos, acordando que cada ministro estudie el asunto por lo que concierne á sus respectivos departamentos, con objeto de ver lo que puede hacerse.

Uno de los primeros acuerdos de los comités provinciales será el nombramiento de los dos representantes y un suplente para la asamblea que se reunirá el día 31 de marzo.

En uno de los días de la próxima semana se reunirá la junta directiva para la aprobación de la circular sobre asuntos electorales.

—El ministro de Fomento llamó ayer á su despacho al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, á fin de acordar los medios de mejorar las carreteras en las inmediaciones de Madrid y proporcionar á la vez trabajo á la clase jornalera.

Con esta objeto hoy se admitirán har-

— 194 —

—¿Pero es posible?

—Ya lo veremos.

Y en esto penetró en la estancia D. Alonso de Aguilar, y saludó cortésmente á las damas.

—Caballero, le dijo Isabel, la fortuna os protege, pues siempre acudís donde haceis más falta vuestra galantería.

—¿Cómo? respondió D. Alonso.

—Esta señora, á pesar de que es ya de noche, queria retirarse á la villa de Aguilar, y nosotras estábamos disuadiéndola en este momento, brindándole con nuestra casa.

—Si es que no admitís la oferta del hospedaje de estas señoras, yo os serviré de caballero y essolta con mismo placer.

—Gracias, mil gracias os doy por vuestra galantería, replicó doña Juana, pues no me parece desairar tan sincera invitación de quedarme.

—Siempre me tendreis con todo á vuestras órdenes.

—Como recompensa en algo al fa-

— 195 —

vor que yo os debo, podéis contar con mi casa y mis facultades.

—Tendré sumo honor de ponerme nuevamente en ella á vuestras órdenes.

—Mi nombre es doña Juana Henríquez Mollinedo.

—Conozco tan ilustres apellidos y siempre podéis considerarme vuestro más humilde caballero.

—¿Con que ireis el sábado?

—Con mucho gusto.

Doña Juana pareció que dejaba escapar un suspiro en este momento, é Inés le dijo cariñosamente:

—¿Queréis retiraros? debéis estar cansada.

—No, no, es demasiado temprano; continuaré aún.

En este momento entraron dos doncellas y sirvieron tazas de agua-miel, pastas y mantecados en espléndida vejilla de oro.

Doña Juana quedóse sorprendida de aquel maravilloso servicio tan en contradicción con la modestia del decorado de aquella estancia.

— 198 —

é Isabel, el joven criado Andrés de que ya hemos hablado.

—¿Qué haceis? le dijo Isabel al contemplar su agitación.

—Vengo corriendo á avisaros.

—Habla.

—Fr. Tomás de Venegas sospecha que don Alonso de Aguilar es el que ha inducido á doña Juana para que ésta le robe su emuleto, y que don Alonso lo tiene en su poder, por lo que trata por todos los medios de arrebatarlo; y como sabe que esta noche irá D. Alonso á visitar á dicha señora, le tiene preparada una emboscada para conseguirlo.

—¿Y doña Juana sabe algo?

—Nada, nada absolutamente, sino que espera sin falta esta noche á don Alonso.

—Marcha pues enseguida á avisar á éste; aún no habrá salido.

—¿Y si no quiere hacer caso?

—Que pase forzosamente por aquí; tengo que hablarle.

Andrés partió como un relámpago.

— 191 —

—Que arrebatéis á vuestro confesor el amuleto que lleva al cuello y me lo entreguéis.

—Eso es imposible.

—Convidado á canar, y animándolo algo, beberá, y entonces...

—¡Ah! no, no.

—Entonces no es posible complaceros.

—¿Y no hay otro medio?

—Ninguno.

—Acepto.

—Decidme, pues, qué queréis.

—Conseguir que don Alonso Aguilar se case con mi hija Beatriz.

—Se hará.

—¿Y no deseáis en cambio dinero ú otra cosa?

—Sí.

—Hablad.

—Ahora son las seis de la tarde, es decir, ya de noche; por lo tanto no podréis marchar á vuestra casa.

—Había pensado retirarme.

—Aquí os quedareis.

—Aquí; sería demasiado.

ta cien trabajadores en la carretera de Valdecañas, pudiendo presentarse los que quieran ocuparse en estas obras de reparación, en las primeras horas de la mañana, en el filato, donde se personará el ingeniero encargado de la carretera para alistarlos y hacer la distribución de cuadrillas en los kilómetros más próximos a la capital.

Hállase terminado el expediente relativo a los célebres zapatos de suela de cartón, según el cual se pasa el tanto de culpa a los tribunales de justicia contra las varias personas que aparecen comprometidas en él.

Un conato de manifestación obrera se produjo ayer mañana a las nueve, en la Puerta del Sol.

El grupo de manifestantes, que no excedía de 30, se disolvió pacíficamente a la primera indicación de los agentes de la autoridad.

Se han adoptado en el Ayuntamiento importantes reformas respecto a la tramitación que sufren los expedientes de licencias de obras de construcción y menores, con las cuales los interesados abrevian gran número de días en la concesión de las mismas.

De Sevilla dicen que las operaciones de giros mercantiles quedarán el lunes paralizadas en aquella capital por falta de timbres en los estancos y en la tercera también; hecho que ocurre con bastante frecuencia, según parece, con inmensos perjuicios para el comercio.

En una casa de Badajoz se ha afixado un matrimonio que dejó en la habitación un brasero encendido y se echó a dormir.

Copiamos de un colega ministerial: «Si como indico hoy *El Globo*, hay resistencia para dar posesión a los concejales de Arcos, repuestos por auto de los tribunales, esté seguro el colega posibilita que no arranque del gobernador de Córdoba, que en la actualidad se halla en Tarifa, al cuidado de cuestiones sanitarias.

Lo que nosotros sabemos, en suma, de esto, con relación a los centros oficiales, es que se cumplirá el auto de la Audiencia de Jerez.»

Leemos en *El Correo*: «Con la venia de S. M. las Cortes actuales se disolverán en el periodo aproximado que todo el mundo conoce, y las nuevas se reunirán probablemente en la primera decena de Mayo...»

Imparcial lo siguiente: «La lista del nuevo ministerio ha producido la mayor sorpresa en todos los círculos políticos y parlamentarios.

El gobierno tiene señales palpables de ser un ministerio de pacto (*compromise*) con las diversas fracciones de la Cámara.

La presencia de Mr. Travelyan, del conde Spencer y de lord Ripon en el gobierno, tranquiliza bastante a los moderados con respecto a los planes de Gladstone sobre Irlanda.»

Los republicanos federales del distrito de Palacio de la corte solemnizarán la fecha del 11 de Febrero con un banquete, cuyo presidencia se ofrecerá al Sr. Pi y Margall.

El señor Castejar no asistió, como se ha dicho, a la conferencia que celebraron con el señor Figuerola, los señores Pi y Salmeron.

Segun participa el capitán general

de Cataluña, se han presentado a indulto en Barcelona varios desertores del ejército.

Tenemos entendido que el gobierno piensa publicar una disposición encomendada a abreviar los trámites para resolver las solicitudes de indulto de los emigrados militares.

Se da por seguro el nombramiento del consejero de Estado señor Muruaga para la legación de Washington.

Y dícese que es muy posible que el señor Romero Giron vaya a la fiscalía del Supremo.

El Consejo de Instrucción pública ha informado favorablemente dos proyectos del señor ministro de Fomento. Uno sobre libertad de enseñanza y otro derogando todos los nombramientos de catedráticos auxiliares hechos desde el año 1875 hasta la fecha.

Carece en absoluto de fundamento cuanto dice *El Liberal* de ayer respecto a la persona que ha de ocupar la presidencia del futuro Congreso.

Ni el señor Sagasta ha celebrado las conferencias y entrevistas con el señor Martos, a que alude dicho colega, ni se ha tratado ni había para qué tratar tan prematuramente sobre la designación de la persona que en su día ha de ocupar la presidencia de la Cámara popular.

Oremos seguro que los republicanos presentarán candidatura completa de diputados a Cortes por la circunscripción de Madrid.

Los conservadores ortodoxos, para obtener dos lugares presentarán probablemente a D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Carlos Prast.

Y los izquierdistas han pensado en presentar al señor D. Manuel Becerra; pero no se ha tomado ningún acuerdo.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 4 de Febrero de 1886.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

El asunto que con especialidad se trata ahora es el referente a la organización de los trabajos electorales y designación de candidatos, a la vez que estos dan por su cuenta trabajos parciales que tienen por objeto adquirir votos de amistad particular, sin de... también alianzas para el solo momento de la elección, aún entre hombres de muy diversas opiniones.

Como la lucha ha de ser empeñada, las listas se consultan minuciosamente, y ahora se advierte la falta cometida con no haber acudido en tiempo oportuno a la comisión del censo electoral para depurar lo respectivo a inclusiones y exclusiones, como viene ocurriendo de algunos años a la fecha.

Respecto al número de representantes que cada partido aportará a la cámara popular, se hacen cálculas para todos los gustos; pero aunque discrepan respecto a la clasificación, convienen en que no pasarán de 80 los que en momentos dados han de votar contra la situación.

Ya parece terminado por el señor Montero Rios el decreto anulando el dictado por su antecesor señor Pidal, referente a instrucción: el preámbulo dicen es una obra muy acabada, y en él expone los fundamentos de la medida que ex-

hibió ayer a la consideración de los demás ministros, antes de presentarlo a la firma.

Este asunto fué el principal que ocupó ayer al consejo que se celebró en la presidencia, en el que también se ocuparon los Secretarios de Estado de varios particulares de escasa importancia.

Hoy inserta el periódico oficial los decretos admitiendo las dimisiones presentadas por varios Consejeros de Estado, y los de nombramiento de los que les han de reemplazar.

La inteligencia entre las fracciones democráticas se abre camino, y se cree que quedará establecida en breve para acudir a las elecciones, si bien en la mayor parte de los puntos donde luchan no podrán contar con los posibilistas, que parecen presentar algunos obstáculos, aunque su jefe les deje en libertad de obrar como lo crean más conveniente donde no se presenten candidatos propios.

Hoy acudieron los ministros a Palacio para celebrar el acostumbrado consejo, excepción del señor Alonso Martínez, que se encuentra enfermo: en él expuso el señor Sagasta a la Reina Regente el estado de la política interior y exterior, y se firmaron algunos decretos referentes a asuntos de la milicia.

El miércoles próximo deberá llegar a esta corte S. M. el rey don Francisco de Asís.

Ha recibido el señor Moret una carta del Presidente de la República de Colombia, en la que propone a España como juez árbitro para dirimir el conflicto pendiente entre aquel país e Italia.—*El correspondiente*.

### Gacetas.

**Julio oral.**—En la sección primera de esta Audiencia tendrá lugar pasado mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado del distrito de la derecha de esta ciudad, por expedición de billetes falsos, contra José Conesa Sánchez y otros. Los procesados serán defendidos por los letrados señores don Rafael García Lopera y don Pedro Ray, y representados por los procuradores señores don Bernardo Cáceres y don Francisco Vargas Méndez.

**Obras.** Continúan recibiendo gran impulso del alcantarillado de la calle de... Ayer había próximo a los cien metros de longitud en las excavaciones que se están haciendo, por más que se haya tropezado con antiguas chozas, procedentes de la calle Cardenal González y Lucano, así como algunos trozos de muralla de más de dos metros de espesor, que en parte dificultan la marcha regular de las faenas.

**El vigía.**—Ayer lució un sol sin nubes;—estas se marchan y vuelven;—y ya es hora de que el tiempo—se vaya al vado o al puente.

**Teatro.**—Esta noche se pondrá por segunda y última vez en escena en el Teatro Principal, el melodrama en cinco actos y en prosa, original de los señores don Valentín Gómez y don Félix G. Llana, *El Soldado de San Marcial*, y la pieza en un acto titulada *Un Elijan*.

**Complacidos.**—Se nos pide llamemos la atención de la Autoridad local hacia lo que ocurre en el Campo

llamado de la Merced, barrio populoso de esta capital y en el que se encuentran situados importantes establecimientos, a la vez que es de mucho tránsito por su proximidad a la estación de los ferrocarriles. Ya nos hemos ocupado en diversas ocasiones de su piso, que no es muy aceptable que digamos, y de la necesidad de mejorar el alumbrado, si no han de verse expuestos a un contra-tiempo los que tienen necesidad de transitar por él; por otra parte la vigilancia deja también bastante que desear, y ello sin duda dá pie a que los niños incorregibles acudan allí a ejercitar sus malos instintos, haciendo sus habilidades en el manejo de las piedras, con honda, pero con grave exposición de las personas que tienen precisión de asomar signiera las narices a las puertas de sus respectivos domicilios, y dando lugar a que se forme mal concepto de la cultura de nuestro pueblo. Esperamos que se hará lo posible por complacer a los que con justicia reclaman una mirada de interés hacia aquel punto.

**Fiesta religiosa.**—El olero castreño de esta capital celebrará mañana, en la Real Iglesia de San Pablo, según disposición del Excmo. señor Cardenal Patriarca de las Indias, una Misa solemne de rogativa, para pedir a Dios conceda a la Reina Regente feliz alumbramiento. Así se nos comunica en atento B. L. M. por el señor Subdelegado castreño, nuestro apreciado amigo don Ramon Cobo Sampedo, al que agradecemos la invitación que nos hace para que asistamos a expresada fiesta de rogativa.

**Sesión.**—Esta noche la celebrará ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital.

**Acuarela.** Limpio y azul está el cielo,—la tarde es tibia y serena,—hay en el aire armonías,—y hay perfumes en la tierra;—todo al descanso convida—en las horas de la siesta,—y allá, bajo de los árboles—que a una quinta sombra prestan,—véase a través del follaje—enamorada pareja,—que hace unos días se unieron—de Dios ante la presencia.—Hermosa como un lucero—y muy cariñosa es ella,—con unos ojos muy negros—y una boca tan pequeña,—que parece un bello nido de claveles y de perlas.—E! es un joven gallardo—con la noche faz morena,—que bien su dicha delata—su satisfacción inmensa.—Los dos se aman ciegamente,—mirándose se embalsaman,—y en las niñas de sus ojos—sus amores se reflejan,—como en el tranquilo lago—del celaje la belleza.—Las brisas, con los cabellos—de la esposa juguetean,—y mientras en las montañas—tan solo esquilas resenan—y el sol sus rayos envía,—lleno de ardor a la tierra,—la pareja enamorada,—ambosocida, contempla—dos palomas que en un árbol—se acorrician y se besan—entre constantes arrullos,—y batir de alas ligeras.—Y es que ellos, también su idilio—en el campo representan,—también sus arrallos tienen,—cuando sus almas se encuentran—suspendidas por un beso,—que es aspiración eterna,—consagración del cariño—y del amor un poema.—¡Ah! si, felices amantes—sin recelos ni querellas,—¡quién poseyera la dicha—que en vuestras almas se alberga!—¡quién fuera rico de amores—como lo soy de

tristezas!—¡quién pudiera trasladarme—como la feliz pareja,—con una esposa adorada,—a la quinta que sombrean los árboles que florecen—al venir la primavera!

**Magistrados.**—En el escalafón que se está publicando, aparecen los que lo son de la Audiencia de lo criminal de Córdoba, el señor don José Ciudad y Anríoles con el número 44; don Manuel Yusta y Martínez con el 65, y don Nicomedes Bogelio Page y Castro con el 125.

**Restablecido.**—Estándolo ya de su salud, ha vuelto a encargarse de la Ordenación de Pagos de la Diputación provincial, nuestro amigo don Tomás Conde y Unque, presidente de la misma.

**Enseñanza.**—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado crear una escuela elemental de niñas en el barrio de San Basilio (Alcázar viejo).

**Auxilio.**—Ateanoche fué curado en la casa de socorro de la calle del Liceo un súbdito francés herido por otro en el muslo derecho. El agresor fué encontrado en la posada del Espíritu Santo, y desde allí se le trasladó a la cárcel a disposición del juzgado de guardia.

**Subasta.**—En el juzgado municipal de Hornachuelos se subasta el sembrado de dos cuerdas de tierra de la dehesa del Aguila, el de cebada de otra cuerda de tierra, y la leña preparada para elaborar carbones en dicho sitio.

**Efemérides.**—Hoy.—1792.—Bonaparte es nombrado capitán de artillería.—1860.—E! ejército español entra en Tetuan.—1882.—Muere el literato don José Selgas.

**Policia urbana.**—Pocas veces se encuentra en Córdoba tan desatendido este importante ramo de la administración, como hoy se vé por todas partes en lo que se refiere a los depósitos urinarios. Como está visto que a fuerza de gastar papel y tinta en escribir sueltos poco ó nada se consigue, solo nos limitaremos a denunciar el asqueroso estado en que se encuentran las inmediaciones de los recipientes situados en las calles de Munda, del Paraíso, García Lopera (dos ejemplares), Angeles y Gran Capitán, sin olvidar los antiguos, conocidos por los de las Orejas. Esto sucede en los lugares en que hay depósitos y en otros que no existen. La prueba evidente de ello está en distintos puntos de la población, en donde hay tipos que hace tiempo debieran haber desaparecido. En el centro de la calle de Gutiérrez de los Ríos hay un rincón convertido en retrete público, cuyos pestilentes líquidos invaden aquel sitio en una gran extensión. A corta distancia, se encuentra la calleja de Mancera con otro retrete igual, del que participa también la referida calle. En la de Villalones lucen otros dos rincones, pudriendo los muros de las casas que reciben el regalo. En la calle de Barberos, antes San Antonio, y a pocos pasos de la plaza de San Andrés, otro rincón, en el que se descargan líquidos y sólidos. Respecto a la calle de Siete Rincones, con saber que son estos los favorecidos, basta y sobra para comprender en qué disposición higiénica se encuentran. Si continuáramos en este sentido, sería asunto de no acabar jamás. Todo esto sucede, ni más ni menos, por la impericia de muchos guardias municipales, que hacen caso omiso de lo que a policia urbana se refiere. El asunto que dejamos

—Es que esta es otra de las condiciones que impongo.

—Me diréis tal interés.

—Oid y dispensadme. Necesito, como os he dicho, para realizar el conjuro de cuanto desearis, el amuleto de que os he hablado; y para que venga a mis manos sin que tenga perdida su virtud, se hace forzoso hasta que él mismo ignore si se le quita.

Doña Juana pareció vacilar.

—Oid aún, continuó la joven. Permaneceréis aquí esta noche, y se despedirá vuestra servidumbre, y mañana por la tarde marcharemos las tres hasta la villa de Aguilar. Escribireis ahora una carta invitando a vuestro confesor a cenar, y nosotras haremos que se la entreguen. Es decir, que lo único que se os exige es que a nadie comuniqueis tal hecho, ni aun a vuestra hija.

—Pues bien, todo os prometo que se hará.

—¿Y no os quedareis?

—No me es posible.

### VI.

Al día siguiente Isabel e Inés y doña Juana marcharon a la casa de ésta, permaneciendo allí las dos primeras todo el día y toda la noche, volviéndose a su casa con el amuleto del confesor de doña Juana el reverendo Fr. Tomás de Venegas.

No bien llegaban de vuelta a la villa, vieron salir de ella a D. Alonso de Aguilar que iba a cumplir su palabra de la visita ofrecida a doña Juana Henríquez.

### VII.

Han pasado diez días. Son las cinco de la tarde, y acaba de entrar en el gabinete del jardín donde se encuentran las señoras Inés

Después que todos hubieron tomado, D. Alonso dijo:

—Necesito, señoras mías, dar una explicación de la causa de mi visita en hora tan intempestiva.

—No hay necesidad de ello, repuso Inés, pues consta que sois un cumplido caballero.

—Gracias mil, pero debo hacerlo para cumplir con un encargo.

—Ah, entónces, hablad.

—Mi padre desearia le permitiérais venir a visitaros una mañana, y me envía de embajador para saber la hora que tuviérais a bien designar para ello.

—Podeis contestar que a la que le sea más grata, pues siempre tendremos sumo placer.

—Gracias en su nombre os doy, y me retiro ofreciéndos nuevamente mis respetos.

Y D. Alonso de Aguilar salió en seguida de la estancia.

En esto pidiendo nuevamente permiso, penetró el joven que antes había anunciado a aquella señora en la estancia, y dijo:

### V.

—Don Alonso de Aguilar pide permiso.

—Que pase, contestó Isabel al instante.

—¡Ah! me retiro, dijo entónces doña Juana Henríquez.

—No, no os iréis, repuso Isabel, porque esta es una prueba más que os doy de que lo puedo todo.

—Que no conocéis a D. Alonso?

—No.

—Pues entónces...

—Lo he hecho venir por medio de un conjuro, y ya veis, conociéndos ahora, le podeis ofrecer vuestra casa, y yo os juro que se enamorará de vuestra hija.

mencionado no necesita discutirse, pero es indispensable á toda costa, si se quiere que nuestra población no se halle convertida en una piscina, que se tome alguna disposición por nuestra autoridad local, como ya se ha hecho en otras ocasiones, ofreciendo un resultado bastante satisfactorio, por más que nos parece que aumentando los recipientes dejarían de verse las inundadas lagunas con que se tropieza á cada paso.

**Bibliografía.**—Con gusto hemos empezado á leer la biografía de nuestro excelente y malogrado amigo señor don Francisco Javier Valdelomar, barón de Fuente de Quinto, y que está publicando el fecundo y galano escritor y poeta señor don Antonio Alcalá Valladares, testigo fiel de las amarguras, entereza de carácter y triunfos literarios y forenses del ilustre hijo de Baeza, restaurador en Córdoba de los *Juegos florales*, en los que obtuvo merecidos laureles.

**Lo celebramos.**—Con satisfacción podemos decir hoy que se halla completamente restablecido nuestro distinguido amigo el señor don Luis Antunez, Gobernador civil que fué de esta provincia, habiendo podido ya volver á prestar sus excelentes servicios como Secretario del Gobierno de Madrid.

**Consejo.**—El de Estado se reunirá en pleno el día 10, y en él se dictaminará sobre la consulta que se le ha remitido respecto al procedimiento para reponer á los Ayuntamientos elegidos en 1883, y que fueron suspendidos sin motivo legal. Así lo dice un colega madrileño por lo regular bien informado.

**Y van tres.**—La fundación de un colchón, una zalea, unos calcetines y otros trapos, lucían antesayer al aire libre, no en el campo de la Verdad ni otros lugares extramuros, sino en el balcón de una casa situada en una de las calles más céntricas y de mayor circulación de Córdoba. Traslado al jefe de la guardia municipal, para su debido conocimiento y efectos que procedan.

**Trabajo notable.**—En la solemne fiesta de la Candelaria que celebró la cofradía del Santísimo Rosario en la Real Iglesia de San Pablo el martes último, llamaron mucho la atención de las personas entendidas en objetos de arte, las preciosas andas recientemente doradas con especial esmero y notable gusto por el acreditado pintor, dorador y adornista de la Real Casa don José Serrano Bermúdez, y su no menos entendido hijo don José Serrano Piniños, conocidos ambos por sus esmerados trabajos en las principales casas de nuestra aristocracia. La obra de pintura y dorado de las andas y peana á que nos referimos, ha sido costeada por la muy ilustre Camarera de la Virgen, señorita doña Ana María de Hoces.

**El principio.**—El *Defensor* de Granada publica estos días una serie de artículos encaminados á aconsejar los medios reconocidos como más útiles para defenderse de los efectos que la epidemia colérica produjo en aquella desgraciada población el pasado año, si para mayor desgracia hiciera de nuevo su presentación en la ciudad vecina. El estimado colega hace oportunas advertencias en previsión de lo que pueda ocurrir, y se extiende en saludables consideraciones para que pueda combatirse la epidemia. Los horrores de que Granada fué víctima el pasado año, hacen que el *Defensor*, fiel á la elevada misión de la prensa, aconseje á las Autoridades la reorganización de las juntas parroquiales de Beneficencia y Sanidad, con carácter permanente, para que obrando todos de acuerdo, puedan precaverse los efectos epidémicos que un día no lejano llevarán el luto y desolación á aquella y otras comarcas. Estamos perfectamente de acuerdo con el parecer del periódico granadino.

**Cerca anda.**—El municipal de la plaza de la Corredera ha denunciado á una mujer que insiste en tender ropas al sol, apesar de las repetidas veces que ha sido amonestada por dicha causa. Ese es el camino. Las colgaduras solo deben colocarse cuando pase alguna proyección.

**Regreso.**—Antesayer llegó á Córdoba nuestro amigo señor Marqués P. de Jover con su simpática y distinguida hija doña Blanca.

**Ingresos.**—Los de la Beneficencia municipal el trimestre último en Córdoba importaron 283 pesetas y 62 céntimos.

**Predicar en desierto.**—Vuelve un apreciable colega á poner sobre el tapete la necesidad urgente de

arreglar el exterior, al menos, del edificio de las oficinas de Hacienda. Aquello por la calle del Huerto de los Limones no tiene nombre.

**Sub-agente comercial.**—Lo ha sido nombrado de la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante el apudado escritor señor don Alfonso Enrique Ollero, con destino al último punto, y que venia ejerciendo en esta capital el mismo cargo.

**Bautizo.**—El miércoles tuvo lugar en la iglesia de Santiago el de una hermosa niña de nuestros amigos los Excmos. señores marqueses de Benamejí, á los que felicitamos.

**Detenido.**—Ayer cayó en el garlito un individuo que se entretenía en coger peces en los estanques de los jardines de la Agricultura, siendo trasladado á la perrería.

**Telegramas.**—Dos expedidos en Córdoba el miércoles, para Madrid, se hallan detenidos en el Gabinete central por no haber podido ser entregados á sus destinatarios, que lo son don Juan Marín, Valverde 65, y don Gregorio Alcalá Zamora, Obispo, 6.

**Peligros.**—Un sugeto perdió antesayer el equilibrio en la calle de Pilero por haberse escurrido en las aceras. Con trabajo pudo levantarse, y se retiró magullado.

**Un favor.**—Para que pudiera ocuparse en trabajos propios de su oficio de albañil, dos individuos que viven en la Bajada del Puente, prestaron á un conocido suyo algunas herramientas, tales como picos, palas y azadas. Dichas herramientas fueron vendidas por aquel, siendo esta la manera que tuvo de agradecer el favor que sus amigos le hicieron. La estafa se descubrió porque los dueños de aquellos útiles los vieron expuestos á la venta en un puesto de la Corredera. La autoridad tiene conocimiento de este asunto.

**Augustos viajeros.** En el express de esta noche es probable pasen por esta capital, con dirección á Madrid, 88. AA. los Sermos. señores Infantes duques de Montpensier, para asistir á la boda de su hijo el infante don Antonio con su prima doña Eulalia de Borbon.

**Comisión.**—Una inglesa ha venido á Córdoba con objeto de adquirir jumentos sementales, que está pagando á elevados precios.

**Obligaciones.**—Las del hospital de Crónicos de esta capital el mes anterior, ascendieron á 8.153 pesetas y 91 céntimos.

**Desierto.**—En tal estado se ha declarado al concurso que se anunció para premiar las dos mejores crónicas de la Exposición de minería.

**Pensamiento.**—El amor y la muerte son los enemigos que sostienen el batallar constante de la creación: el primero creando nuevos seres y el segundo descomponiéndolos.

**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo *Gloria*, situada en el Becerral, término de Fuente Objeuna.

**Cantar.**—No me importan las tinieblas—que mi corazón edifien,—mientras tenga en tí la luz—que esas tinieblas disipen.

**Licencia.**—Una de dos meses, por enfermo, le ha sido concedida para Cabra, en esta provincia, al capitán de artillería don Francisco Mendez de Sanjulian.

**Precio.**—El mínimo que tuvo en el pasado año el trigo, corresponde á Bujalance, donde en Mayo se espendió á ocho pesetas 50 céntimos el hectólitro.

**Cuentas.**—Hasta el 7 están á la vista las municipales de la villa de Guadalcazar.

**Lista.**—Ya ha publicado el periódico oficial de esta provincia la lista ultimada de los socios de la Económica de Montilla, que tienen derecho al nombramiento de compromisarios para Senadores.

**Escuela.**—Ha sido nombrado por concurso maestro de la primera escuela de Aguilár don Salvador Guillén.

**Comités.**—Los conservadores de Montilla y Hornachuelos se han adherido á la política del señor Romero Robledo. El presidente efectivo del primero es don Juan Bautista Perez y Montañez, y del segundo don Rafael Gonzales Pesquers.

**Espedientes.**—En los del maestro y la maestra de las escuelas de Granjuela se ha hecho constar el favorable resultado de los exámenes verificados en Diciembre último.

**Cárcel.**—Para la de Bute ha sido nombrado sub-alcaide don Esteban

Restomosa, por cesantía de don Antonio Molina.

**Tarifa.**—Las invasiones ocurridas antesayer en aquella población fueron 15, y las defunciones 2. El alcalde parece ha sido también atacado de la enfermedad al reinante.

**Confirmado.**—Lo ha sido en su cargo de interventor de Hacienda de Sevilla el señor don Francisco Lopez Dominguez.

**Alcalde.**—Lo ha sido nombrado de Málaga el señor don Miguel Sanchez Pastor. En dicho capital se están verificando elecciones para cubrir las vacantes que resultan en un municipio.

**Restablecido.**—Ya lo está de la grave dolencia que le aquejaba, nuestro estimado amigo don Enrique Piñal, redactor y copropietario del «Porvenir» de Sevilla. Lo celebramos.

**Reo.**—Uno de los que tomaron parte en los sucesos de Cartagena ha sido capturado en Paracana.

**Secretaría.**—Está vacante la del Ayuntamiento de Marmolejo, con 1.375 pesetas anuales. Quince días se dan para solicitarla.

**Antes de la O.**—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que en su lugar publicamos, referente al depósito de aquel año, que se encuentra establecido en la calle de Justicia, de Jerez de la Frontera.

**Ojo, mucho ojo.**—Dicen de Ciudad Real que en Andalucía la cantidad de canuto de langosta que digimos había allí, es capaz de saturar las cosechas de media España.

**Viage.**—Los periódicos de Málaga creen que el señor Cánovas del Castillo vendrá á Andalucía antes de las próximas elecciones de diputados.

**Efectos.**—En Castilla ha causado excelente efecto la introducción de harinas españolas en las antillas, y creyendo que ella levantará de la prostración á su agricultura y dará ocupación á muchas fábricas, se ha producido la subida de dos reales en el precio de la fanega de trigo.

**Uno de tantos.**—A uno que hablaba sin reparo de todo lo suyo y lo ajeno, le dijo un amigo:—Eres el colmo de la indiscreción.—Y él le crees: cuanto yo cigo me entra por un oído y me sale...—Por la boca.

**Decano.**—Fue uno de los serenos de Oviedo ha fallecido en su vejez de cien años. A los 85 tuvo su último hijo. Lo raro es que desde joven tomaba cada día una cojetilla de picadura fuerte de la fábrica del Estado.

**Montoro.**—Febrero 4.—Continúan sepultadas en las aguas, las recientes víctimas del Guadalquivir, á pesar de los trabajos que se practican para encontrar los cadáveres, dirigiendo estas operaciones nuestro buen amigo el comerciante don Juan Pichardo. Varios barcos recorren aquellas riberas, y ya con grifos, ya con otros aparatos, se hacen reconocimientos que hasta ahora no han dado ningunos resultados; hay tambien puestas varias personas en distintos sitios vigilando el río, y hasta se proyecta el traer varios buzos si se considera que pueden trabajar en la estación corriente. Han llegado de Madrid un hermano y un primo del desgraciado señor Iñesta, los cuales habitan con el señor Piédrola en su posesión del Cordobés, y durante el día se ocupan en dictar disposiciones en el río para ver si se pueden encontrar las víctimas. Ayer salieron varios hombres por las orillas del río, con objeto de llegar hasta esa capital, haciendo reconocimientos y ofreciendo cierta cantidad para la persona que encuentre los cadáveres. De desear sería se presentase por esta población algun buen práctico para poder hallar los infortunados ahogados, lo cual sería algun lenitivo para las familias que lloran esta gran desgracia.—*El correspondal.*

#### CHARADA.

Prima dos, segunda tertia prima segunda tertia, y hazme enseguida buñuelos como los que haces la feria que tanto han gustado siempre á la gente de mi tierra.

Solución á la charada anterior. CHARADA.

—Un adelanto más.—Tal es el que han conseguido los señores Scott & Bown al haber logrado quitar al aceite de hígado de bacalao su nauseabundo olor y sabor, y al mismo tiempo aumentar sus propiedades medicinales,

uniéndolo con los hipofosfitos por medio de su *Emulsión de Scott.* 17

**No más canas!!** Con estas palabras encabzamos nuestros anuncios del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JERZALINA, y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de atención más propio ni justificado. La sencillez en la aplicación de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de toda clase de aceites, y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabelleras blancas. 1

#### REMITIDO.

Se nos ruega la inserción del documento siguiente:

Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios, Ministro de Fomento:

Muy señor nuestro y respetabilísimo Jefe: Hace mas de veinte años que las Escuelas Normales viven desamparadas y faltas de toda protección y apoyo. Creadas para nutrir en la vida de la cultura á las clases populares, se sostienen hoy milagrosamente, gracias al vigoroso impulso que eminentes patriotas como Montesinos, Gil y Zárate y otros les dieron al fundarlas. Y ni hay actualmente en España establecimientos docentes que arrastren vida mas pobre que las Escuelas Normales, ni hay funcionarios públicos de peor condición que los ya todos enconados maestros de estos centros de enseñanza.

Han sido llamadas por un ilustre publicista Universidades del pobre, y la frase, que podría ser feliz y benévola, resulta irónica hasta el sarcasmo, porque estas tristes Universidades del pobre carecen hoy de material científico, carecen casi por completo de personal idóneo, y carecen hasta de la sávia progresiva que nutre á todas las instituciones docentes para que puedan satisfacer en cada época las necesidades que les están encomendadas.

Y ¿qué más? No hace muchos días que un negro espíritu de injusticia abrió las puertas de las Escuelas Normales á toda clase de influencias y de ambiciones bastardas, y trajo á las Direcciones de estos Establecimientos á jóvenes inexpertos recién salidos de las aulas, hiriendo así en su delicada y profesional á honradísimos maestros y menguando los méritos que durante más de veinte y cinco años tenían contraídos en la enseñanza. V. E. ha reparado esta in calificable injusticia con la Real orden de 20 de Enero último.

Los Profesores de esta Escuela Normal elevan á V. E. la más entusiasta felicitación y el más sincero aplauso por esta que nosotros creemos primera muestra del interés vivísimo que á V. E. inspiran, como á todo espíritu amante de la ilustración y de la moralidad pública, las Escuelas Normales.

Y con tal motivo se ofresen respetuosamente á V. E. con la consideración más distinguida sus reconocidos subordinados Q. B. L. M. de V. E.—Domingo Clemente.—Salvador Ballesteros.—Felipe Fernandez.—Mannuel Aroca.—Francisco Ballesteros.—Juan de Dios Moreno. Córdoba 4 de Febrero de 1886.

Nota del registro verificado el Jueves 4 de Febrero de 1886, para el abasto de las tablas reguladoras.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios
		Pts. Cts.
2 D.	Mannel Sanz	1 22
1	Rafael Lopez	1 23
1	José Jurado	1 23
2	Antonio Roldán	1 24
4	Ricardo Herrera	1 25
1	Mannuel Losada	1 26
2	Francisco Basallo	1 33
2	José Meca	1 44
4	Manuel Sanz lanar y cabrio	1 10
3	Fernando Perez, cabrio con rastras	1 11
8	Padro Suarez, cabrio	1 11
4	Francisco Blancas, cabrio	1 13
5	Francisco Conde, cabrio	1 13
10	Francisco Basallo, lanar	1 14
20	Vinza de Toledano, cabrio	1 15
9	Fernando Perez, cabrio con rastras	1 24
10	Juan Ruiz, cabrio	1 25

Precios.—En Administración, acumulándole los derechos de consumo, 1 peseta 44 céntimos en reses mayores y 1'28 en menores. Al público, incluyendo el premio de expedición, 1'56 en mayores 1'40 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo, á reserva de utilizar las facultades que el reglamento concede.

#### Boletín religioso.

—Hoy, Santa Dorotea, virgen y mártir.—Mañana, San Romualdo, abad, y San Ricardo, rey de Inglaterra.

—JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia del Salvador, por doña Mariana Molina, en sufragio de su esposo don Rafael Alcáide.

—Quinto día de solemne novena en honor de la Santísima Virgen en la ermita de la Candelaria: todas las noches habrá práctica á cargo del señor don Francisco Lopez García.

—Mañana, primer Domingo de mes, tendrá la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús la Comunión general á las ocho y media de la mañana, y por la tarde á las 4 los ejercicios acostumbrados, en la Real Iglesia de San Hipólito.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

#### Vela del Rosario.

Además del depósito que existe en el horno de la calle de las Imágenes, se ha establecido otro nuevo en el del Amparo, al que tambien pueden acudir las personas que desgraciadamente la necesitan, á cualquiera hora del día ó de la noche.

#### Espectáculos.

##### TEATRO PRINCIPAL.

##### Compañía Dramática

Función para hoy (7.ª de abono). Segunda y última representación del melodrama en cinco actos, titulado: *El soldado de San Marcial.*—La comedia en un acto, nominada: *Un Elijan.*—A las ocho.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 20 reales 40 céntimos.—Batacaes con entradas, 6 reales 40 céntimos.—Amfiteatro con idem 5 40.—Delanteras con idem 4.—Entrada principal 4 reales.—Idem al paraíso 2 reales.

#### Sección comercial.

##### SOLSA DE MADRID.

Cotización del 4 de Febrero  
Consolidado interior: 57'00  
Amortizable: 00'00  
Ferro-carriles: 00'00  
Acciones del Banco: 329'00

##### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 60 á 20.—Escala 23 á 24 rs.—Habas mazapanas 34 á 40.—Idem chicas morunas 36 á 40.—Arvejonas 42.—Yeros 40.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 54 55.—Maiz 41 á 42.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla la flor id. 18'50 á 20'50 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 56 céntimos el kilo.—Id. de carneiro 1'40 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.—En Córdoba, de 1.ª á 52 rs. arroba; idem de 2.ª á 48. Por decálitros á 38 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema á 20 rs.

##### PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Villafranca.—Trigo á 40 rs. fanega; cebada 20 á 21.  
Fuente-Obejuna.—Trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 24 á 26; harina 11'50 reales arroba.  
Bujalance.—Trigo de 39 á 41 rs. fanega; cebada 20 á 21; habas 25 á 28; aceite 33 reales arroba.  
Villanueva del Rey.—Trigo á 40 reales fanega; Cebada á 30; Avena á 24; Centenc á 34; Garbanzos á 80; Vino á 13 reales arroba; Vinagre á 8; Aceite á 36.  
Baena.—Trigo de 36 á 43 rs. fanega; cebada 24 á 25; escaña 20 á 22; yeros 37 á 38; habas tarragonas 35 á 36; alpiste de pella 50 á 55; maiz 32 á 34; centeno 40 á 42; garbanzos 75 á 80; aceite á 35 reales arroba; vino de la oja 16 á 18; vinagre 9 á 12; aguardiente de 20 grados doble anís 46; idem 18 comun 36; harina del país flor primera 17'50; idem segunda 16'50; en rama 12'50; carne vaca na 1 peseta 36 céntimos el kilo; idem de borrego 1'20.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Salud á todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flema, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Dependiente. En la Librería del «Diario», calle de San Fernando número 34, puede tener colocación un joven de doce á catorce años, que sepa leer y escribir.

Fábrica de jabón.

Se enseñan por un precio reducido todos los útiles correspondientes á esta industria. Para tratar dirigirse á la calle de Santa Victoria número 4, en esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de los portales calle del Ayuntamiento número 8. También se arrienda la casa calle de la Sillería número 10.

El Nuevo Adivin

libro recreativo para las veladas y reuniones por don José Sanchez Notario segunda edición corregida y aumentada.

Se halla de venta en la nueva papelería de la calle de Letrados número 22, al precio de 50 céntimos de peseta.

Arrendamiento. Se hace desde el día del piso alto de la casa de Pedro Fernandez (antes Santa Marta) número 11

Caligrafía. La señorita

Doña Asunción Valenzuela y Fernandez da lecciones en su casa y domicilio á precios sumamente arreglados, de los caracteres de las letras de imprenta y Góticos. La persona que desee particionar la letra ó poseer alguno de los referidos caracteres, puede avistarse con la profesora, que vive en la calle de Pedro Fernandez (antes Santa Marta) número 11

Aparatos eléctricos DE ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para rayos de énticos y tubos acústicos, instalacion de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 dices y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y teléfonos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfacion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la Industria

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

Almoneda. Se hace de un estrado, libros y varios muebles, calle de Garcia Lovera, antes Azonanas, frente á la calleja, de 10 á 4.

Aviso á los consumidores.

Se ha establecido en Montoro, por cuenta del cosechero, calle Alta, hoy Salazar, número 29, un depósito al por mayor, de vino lejitimo, superior, de la sierra de Montilla, y de vino-gra de la misma clase y procedencia. Lo menos que se vende es media cuartilla. Sus precios son arreglados.

En la dehesa de Pendola

las propiedades del señor Marqués de Benamejí, se vende toda clase de madera de labor de encina. Paratratarse, casa de dicho señor, Sol 145 Córdoba.

Almoneda. Se hace de muebles, cuadros, antigüedades y plantas, en la casa número 11 calle de Mufiñicas, desde las doce á las cuatro de la tarde.

Almoneda. Se hace de

muebles, cuadros, antigüedades y plantas, en la casa número 11 calle de Mufiñicas, desde las doce á las cuatro de la tarde.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de los portales calle del Ayuntamiento número 8.

El Nuevo Adivin

libro recreativo para las veladas y reuniones por don José Sanchez Notario segunda edición corregida y aumentada.

Arrendamiento. Se hace desde el día del piso alto de la casa de Pedro Fernandez (antes Santa Marta) número 11

Caligrafía. La señorita

Doña Asunción Valenzuela y Fernandez da lecciones en su casa y domicilio á precios sumamente arreglados, de los caracteres de las letras de imprenta y Góticos. La persona que desee particionar la letra ó poseer alguno de los referidos caracteres, puede avistarse con la profesora, que vive en la calle de Pedro Fernandez (antes Santa Marta) número 11

Aparatos eléctricos DE ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para rayos de énticos y tubos acústicos, instalacion de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 dices y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y teléfonos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfacion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la Industria

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

A pesetas 2'50 semanales. CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA.

Arrendamiento. Se hace desde el día del piso alto de la casa de Pedro Fernandez (antes Santa Marta) número 11

Caligrafía. La señorita

Doña Asunción Valenzuela y Fernandez da lecciones en su casa y domicilio á precios sumamente arreglados, de los caracteres de las letras de imprenta y Góticos. La persona que desee particionar la letra ó poseer alguno de los referidos caracteres, puede avistarse con la profesora, que vive en la calle de Pedro Fernandez (antes Santa Marta) número 11

Aparatos eléctricos DE ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para rayos de énticos y tubos acústicos, instalacion de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 dices y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y teléfonos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfacion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la Industria

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

A pesetas 2'50 semanales. CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA.

Gimnasio higiénico Calle de los Moros núm. 10. DIRECTOR D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ, Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital. Hay clases especiales para señoras y para enfermos.

¡¡No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Cordoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

ENFERMEDADES DEL PEDIJO HIPOFOSFITOS DEL DR. CHURCHILL. JARABE DE HIPOFOSFITO DE SODA. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL. PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUINA. CLOROSIS ANEMIA OPILATION. JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO. PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA. TOS BRONQUIALES GATA. TABILLAS PECTORALES DEL DR. CHURCHILL. M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, París. Precio: Los Jarabes, 4 fr. cada uno en Francia. Las Tabillas, 2 fr.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiemfílica, antisifítica y «muy reconstituyente». «La única» agua que produce «dudables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante, durante treinta y tres años así lo demuestran». No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha «imitado» para que el público confundida con aquella. En competencia LA MARGARITA con «todas» las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna «antes ni después». Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saez Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA Margarita, de Loeches, es entre todas las coocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómagos mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

Enfermedades de la boca PASTILLAS NIELK de clorato de potasa comprimidas EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fétidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el exceso de uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española», impreso en tinta roja.

Agua y Polvos Dentíficos Docteur Pierre

de la Facultad de Medicina de París 8, PLACE DE LOPEDEZ, PARIS. en todas las Droguerías y Perfumerías.

Colocacion. La desea una joven para costura continua, ó bien para asistir á un señor solo. Dará razón en la calle de Armas número 29, casa del «Águila»

A voluntad de su dueño y libre de todo gravámen se vende la casa Horzo de pan cocer, situada en la plazuela de Chirinos, parroquia de San Miguel. Para tratar con don Rafael de Pío es Urbano, Escarabación núm. 8.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Encarnación Agustina núm. 4. Para tratar, en la misma.

Anuncio. El que necesite una docella ó cocinera, puede avistarse en la calle de Lucano núm. 33.

Arrendamiento. Desde el día 24 de Junio inmediato se hace de la casa calle Alfaro números 18 y 20, perfectamente acristalada, con todo género de comodidades, y propia para establecimientos. Dará razón calle Arco Real núm. 3.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fábica, Especidiones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín. EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga á Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos-Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Las BEBIDAS GASEOSAS

Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor HERMANN LACHAPPELLE, J. Boulet y Cia. sucesores, 31, rue Boinod, en Paris (antiguamente Faubourg Poissonnière, 144). Precio: 5 francos.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos suran con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recuéperese con ellas la salud perdida. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

EL HIGADO,

EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recuéperese con ellas la salud perdida. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

EMULSION SCOTT DE HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura la Raquitismo en los Niños. Cura la Prostrada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc. Certificado: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las refieren por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resquebracion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 8 de 1885.

Anis de la O.

El creciente crédito del excelente Anis de la O., tan perfectamente preparado por su inventor el señor Onofre Serdio, acaba de ser oficialmente autorizado mediante el diploma expedido por el Ministerio de Fomento con fecha 28 del pasado Enero, en el que se certifica que queda asegurada al señor Serdio la propiedad y uso exclusivo del distintivo ó marca que usa en las botellas el señor Serdio y va unido y autorizado con el sello de la Direccion general de Agricultura, y firma del Director. De esta manera se pone á cubierto la acreditada y conocida marca de cualquier conato de falsificación. Reiteramos nuestra enhorabuena á referido señor Serdio, por este nuevo galardón de su próspera industria. Depósito en Jerez, Justicia 7.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un departamento alto en la calle del Pilar número 1. En la misma informará.

A los dependientes.

Se necesitan dos dependientes que sepan bien el oficio de Barbero. El que se convenga alguna de estas plazas, puede dirigirse á la peluquería de la calle Mármol de Bañuelos núm. 4, para tratar el sueldo y condiciones.

Encarnación Uceda hace toda clase de flores artificiales en oro, plata, tela y papel, y enseña á hacerlas á domicilio. Precios sumamente arreglados. San Lorenzo número 143, dará razón.